

# EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

N.º XV. N.º 4.18

Tres ediciones

Madrid, Jueves 19 Diciembre 1918

Redacción y Adm. BARBIERI, 8 TELEF. 575

## Romanones, a París

### España comparece en el escenario mundial

No puede ser otro el tema de la Prensa hoy que el que lo viene siendo de la opinión pública desde ayer: el viaje del conde de Romanones a París.

Tenía razón el ilustre viajero cuando decía a los periodistas que no se exagera la importancia del viaje, ni menos el resultado del mismo.

Son contraproducentes las exageraciones siempre, y en esta ocasión serían perjudiciales.

Razonando serenamente es como puede llegarse al cálculo exacto de la significación de este viaje, que sorprendió muy agradablemente a la opinión.

Se va a celebrar la Conferencia de la paz, con presencia del actor diplomático más decisivo en los preliminares del armisticio, de Mr. Wilson.

A ponerse al habla con él han acudido a París los representantes más elevados y genuinos de las grandes naciones victoriosas: los jefes de los Gobiernos inglés e italiano, quienes, con el del francés, concertarán las líneas generales de lo que se ha de tratar en Versalles y de cómo se ha de desenvolver en adelante la actividad del mundo entero.

El Presidente de los Estados Unidos, no pudiendo venir a Madrid, ha invitado a conferenciar en París al jefe del Gobierno español.

Va, pues, el conde de Romanones a desempeñar una misión oficial alta y grave, por la ocasión, por la materia y por los interlocutores, puesto que también conferenciará con los demás representantes de Estados presentes en París.

Consideramos oportuno hacer notar que hasta hoy no son siquiera todas las naciones aliadas las que han enviado sus hombres principales a la gran ciudad en que se ventilarán los destinos del mundo, y, desde luego, España es el primero de los países neutrales que ha sido llamado, al menos, a celebrar un cambio de impresiones.

Es una deferencia que nos honra, como honra también a quienes reciban la visita del presidente español, porque les presenta el hecho, lejos de ensoberbecidos, a lo que tendrían derecho, reconocedores del caballeroso comportamiento de España en la guerra, muy especialmente por la actuación humanitaria del Rey, cosa que sería injusto olvidar.

De lo que se trate sería muy aventurado hablar.

Puede relacionarse con muchas cosas, aisladas o ligadas. Lo mejor es esperar, porque lo mismo puede hablarse de territorio español, que de África o Asia, como de todo a un tiempo.

El hecho real y vivo es que, con la persona del presidente del Consejo, España comparece en el gran escenario mundial. Ante esto, no podemos ni debemos ser sino españoles todos, y suspender, en tan solemne y trascendental momento, cuantas cuestiones llevemos entre manos, porque por grandes que sean, quedan empequeñecidas por la conveniencia nacional con respecto al exterior.

Jamás hemos presenciado instante histórico tan trascendental; jamás hemos tenido tan sagrada obligación de olvidarnos de todo para ser sólo españoles.

No podemos creer que haya ni uno solo que falte a ella. Si lo hubiera, sería un loco o un malvado, porque quien se sienta capaz de la menor perturbación o quisiera aprovechar la ocasión en su favor o en favor de su política, cometería la más grande e imperdonable de las infamias.

## NUEVO GENERAL

DON JUAN GARCÍA TREJO

Fue promovido ayer al empleo de general de brigada.

Nació el 15 de Febrero de 1865. Ingresó en el servicio, como alumno de la Academia de Infantería, el 31 de Agosto de 1882, siendo

promovido reglamentariamente al empleo de alférez de dicha Arma el 3 de Julio de 1885. Ascendió a teniente en Julio de 1888; a capitán, en Octubre de 1896; a comandante, en Agosto de 1898; a teniente coronel, en Agosto de 1910, y a coronel, en Noviembre de 1914.

En el empleo de coronel ha ejercido, desde Noviembre de 1815, el mando del regimiento de Infantería de Mallorca en África y en la Península.

Tomó parte de subalterno y de capitán en la última campaña de Cuba y en los sucesos de Melilla de 1893, y de teniente coronel y coronel en las operaciones y en los territorios de Larache y Tetuán desde 1913 a 1916, obteniendo, por los méritos en ellas contraídos, las recompensas siguientes:

Cuatro cruces rojas de primera clase del Mérito militar y una de segunda; dos cruces de María Cristina y los empleos de comandante y coronel: el primero, en la campaña de Cuba, y el último en el combate de R'gala (Larache), en Noviembre de 1914.

### CURSO DE MECANICOS CONDUCTORES

## Automovilismo militar

A fin de dar cumplimiento al artículo 11 del reglamento de la Escuela de Automovilistas, a cargo del Arma de Artillería, se dispone que se celebre el curso de mecánicos conductores del año 1919, con arreglo a las siguientes instrucciones:

Se abre un concurso para la provisión, en la citada Escuela de Automovilistas, de doce plazas de mecánicos conductores automovilistas, entre los obreros filiados de Artillería.

Los obreros que soliciten pasar a la Escuela para ocupar las referidas plazas, deberán reunir las condiciones siguientes: estatura mínima, 1,650 metros; robustez suficiente; buena salud; vista normal; oído bueno; conducta intachable; faltarles, por lo menos, tres años para cumplir sus compromisos, y ser de oficio ajustador mecánico.

Las instancias de los solicitantes se elevarán, por conducto de los primeros jefes de las dependencias en que sirvan, antes del 10 de Enero próximo, directamente a la Sección de Artillería de este Ministerio, por la que se designará a los que reúnan mejores condiciones para cubrir las plazas del concurso.

Los alumnos que se nombren emprenderán la marcha con la anticipación necesaria, para presentarse en la Escuela, establecida en el Campamento de Carabanchel, el día 1.º de Febrero de 1919; efectuando el viaje de incorporación y el de regreso a fin de curso por ferrocarril y cuenta del Estado.

Dichos alumnos, mientras permanezcan en la escuela, disfrutará, además de sus haberes, la indemnización de una peseta diaria y jornal laboral de tres pesetas, con cargo a la partida que con tal objeto se consigna en el plan de Labores del Material de Artillería.

Estarán agregados a la primera Sección de la Escuela Central de Tiro del Ejército, en cuyos locales se alojarán, percibiendo, en defecto de estos últimos, como gratificación para su alojamiento, la cantidad de 30 pesetas mensuales por individuo, con cargo a la misma partida citada.

En el caso de que no hubiere voluntarios para cubrir las vacantes que se anuncian en este concurso, la mencionada Sección de Artillería designará el personal que deba asistir al curso, dentro de las condiciones señaladas anteriormente.

Todos los obreros se presentarán con el uniforme reglamentario y con la blusa de trabajo.

## Lo es sancionadas

Su Majestad el Rey ha sancionado las leyes siguientes:

- Año económico.
- Crédito para el Palacio de Justicia.
- Suplemento al presupuesto de Marina para pago de los gastos de reorganización de los Cuerpos de conductores, maquinistas, contramaestres y practicantes.
- Idem al de Gobernación para pago de mueble y material del nuevo edificio de Correos.
- Idem para servicios de Correos y Telégrafos.
- Idem para gastos de la Comisaría regia en la Comisión mixta de reclutamiento de Madrid.
- Idem a Fomento para creación y pago de 25 plazas de interventores de ferrocarriles.
- Idem a Fomento para los gastos de riegos en el Alto Aragón.

## Seis millones de muertos

LONDRES 18.—The Times publica un resumen, según el cual durante los últimos tres meses han muerto en el mundo, a consecuencia de la gripe y de la neumonía, seis millones de personas.

## El conde de Romanones, camino de París

### Entusiasta despedida

Un gentío enorme, más de dos mil personas, acudieron a despedir al conde de Romanones.

Se hallaban en los andenes todos los ministros, autoridades civiles y militares, diputados, senadores, amigos políticos del presidente, los embajadores de Francia, Inglaterra, Estados Unidos e Italia, ministro del Brasil y otros diplomáticos extranjeros e innumerables personas de todas clases sociales.

Cuando apareció en los andenes el conde de Romanones, la concurrencia prorumpió en vivas a España, al Rey y al conde de Romanones, tributándole a éste una gran ovación.

El conde se abrió paso con dificultad, pues todos querían saludarle y felicitarle, y al fin llegó al «break» de Obras públicas, subiendo a él.

Momentos después llegaron el presidente del Congreso, el marqués de Figueroa y algunos significados mauristas.

Un cuarto de hora antes de salir el tren llegó a la estación el ex presidente del Consejo señor Maura, y al ser notada su presencia por el público fué saludado con una gran ovación y repetidos vivas.

El señor Maura subió al vagón y conferenció separadamente con el conde de Romanones un buen rato.

El jefe del Gobierno expresó al señor Maura su agradecimiento por el acto que acababa de realizar, pues su presencia allí daba una gran fuerza moral a la misión que le llevaba a Francia.

El señor Maura le respondió:

—Ya sabe usted que estoy entusiasmado con su viaje, y creo que lo menos que yo podía hacer era venir a despedirle y expresarle mi deseo de que su viaje sea feliz y obtenga el resultado que todos queremos para España.

También acudió a la estación el señor La Cierva, que subió al vagón a saludar al conde de Romanones.

Momentos antes de partir el tren llegó en busca del jefe del Gobierno un ayudante del Rey que era portador de una carta que Su Majestad dirigía al conde de Romanones, en la que le decía que le deseaba un buen viaje, y que sus gestiones en Francia obtuvieran un completo éxito.

Al apearse del vagón el señor Maura instantes antes de ponerse en marcha el convoy, fué ovacionado y vitoreado largo rato, repitiéndose con entusiasmo los vivas a España libre, al Rey y al conde de Romanones. Las aclamaciones se repitieron sin cesar hasta que salió el tren.

### Ovación al señor Maura

Cuando el tren desapareció, la muchedumbre ovacionó con extraordinario entusiasmo a don Antonio Maura.

Un grupo numerosísimo lo rodeó, y en esta forma salió el ilustre hombre público a la explanada exterior de la estación.

El gentío que allí se hallaba estacionado prorumpió en vivas a Maura y a los políticos patriotas.

### Ausencias comentadas

A despedir al jefe del Gobierno no acudieron un solo amigo de los señores Dato, marqués de Alhucemas y Alba.

Estas ausencias fueron muy comentadas.

### La estancia del conde en París

El conde de Romanones permanecerá en París cuatro o cinco días, y coincidirá su estancia con la de los presidentes de los Gobiernos de Inglaterra e Italia, con quienes conferenciará, y también con monsieur Clemenceau.

El sábado asistirá a una comida que dará en honor de mister Wilson el embajador de Inglaterra en París, lord Dervy, y a ella están también invitados Clemenceau, Lloyd George y Sonnino.

Otro asunto que ocupó la atención del Consejo fué el proyecto de decreto del presidente sobre la constitución de una comisión extra parlamentaria que estudiará y resolverá el problema sobre la autonomía.

A esa comisión se le concede de plazo el mes de Enero para que estudie el problema y redacte una ponencia, que será sometida a la deliberación de las Cortes, y se autoriza al presidente del Consejo para que nombre los individuos que han de formarla.

### Otras noticias

El presidente interino.—La cartera de Estado.—Mitin aplazado.—Banquete de personajes.—Notificación a los gobernadores

Anoche asumió el ministro de la Gobernación las funciones de presidente del Consejo interino.

Hoy acudirá a Palacio, a las diez y media de la mañana, para despachar con Su Majestad el Rey. Después se dirigirá al ministerio, donde recibirá las visitas relacionadas con su nuevo cargo.

Durante la ausencia del presidente del Consejo se ha encargado del despacho de los asuntos del Ministerio de Estado, el subsecretario de dicho departamento, señor Pérez Caballero.

Por indicaciones del señor Lerroxx, el mitin republicano que debía celebrarse en Sevilla el domingo próximo; se ha aplazado hasta el siguiente.

El sábado último, el embajador de Inglaterra en París telegrafió al conde de Romanones diciéndole que aquel día tenía el honor de sentar a su mesa a los señores Wilson, Lloyd George, Clemenceau y Sonnino, y que habiendo de hallarse el sábado de esta semana en París el conde de Romanones, tendría mucho gusto en que honrara su mesa en compañía de los personajes aludidos.

Anoche el ministro de la Gobernación dirigió un telegrama circular a los gobernadores civiles dándoles cuenta del viaje a París del presidente del Consejo de ministros, y explicando los móviles y finalidad del viaje presidencial.

### La invitación de Wilson

He aquí la carta dirigida por el embajador de los Estados Unidos al presidente, conde de Romanones:

«Querido conde de Romanones: Recibo a mano una carta por el coronel House, en que por encargo de nuestro Presidente, me invita a dirigirme a usted para hacerle presente que se vería muy complacido en recibir su visita en París, cualquiera de los días 18, 19 ó 20 del actual, como usted desea, rogándole que le avise a fin de que la entrevista se realice sin demora.

También nuestro Presidente tendrá mucho gusto en discutir con persona tan distinguida y preeminente como usted en política española, no sólo asuntos de tanto interés para los dos Gobiernos, sino también todas aquellas cuestiones que directa o indirectamente puedan influir en el bienestar del mundo entero.»

### Llegada del presidente a San Sebastián

El presidente interino del Consejo de ministros, señor Gimeno, al recibir a los periodistas, les dijo que el conde de Romanones había llegado esta mañana a San Sebastián, donde se le ha hecho un recibimiento cariñosísimo, acudiendo a la estación a esperarle representaciones de todas las clases sociales, la Diputación, el Ayuntamiento y numeroso público.

El conde de Romanones permanecerá en San Sebastián hasta las tres de la tarde, para no tener que esperar en la frontera hasta el enlace del tren francés.

El jefe del Gobierno llegará a París mañana temprano, y va muy satisfecho de la despedida que se le hizo en Madrid y de las acogidas que tiene en su viaje.

Añadió el señor Gimeno que esta mañana despachó con el Rey, dándole cuenta de los asuntos de actualidad.

Terminó diciendo:

—¡Quiera Dios que no tenga que darle a ustedes más que noticias tan agradables como éstas! Es de esperar, pues parece que la suerte está ahora del lado de España.

## Consejo de ministros

Los periodistas preguntaron al conde de Romanones si iría a despedirse del Rey, contestando negativamente, pues ya lo había hecho.

Se facilitó la siguiente

### NOTA OFICIOSA

«El presidente reunió al Consejo para exponer a los ministros los antecedentes y circunstancias de su viaje a París, así como para cambiar impresiones respecto a la acción del Gobierno durante la ausencia de aquél, que será muy breve.

Continuando la labor realizada en el Consejo precedente, se ha ocupado el Gobierno de la comisión extraparlamentaria para entender en la forma y facultades de las autonomías regionales y del proyecto de decreto de elevación de las tarifas ferroviarias.

Acercado del primer asunto aprobó el texto del real decreto creando dicha comisión, el cual aparecerá mañana o pasado en la Gaceta.

En cuanto al segundo, el ministro de Fomento dió cuenta al Consejo de la propuesta de fórmula, que aprobada por el Consejo y con arreglo a ella se redactará definitivamente el Real decreto.

Se despacharon algunos expedientes de Hacienda, de Guerra y de Gracia y Justicia.»

### DURANTE EL ARMISTICIO

## Los aliados

### Victor Manuel, a París

PARÍS 18.—Está ya acordado el programa oficial de la visita a París del Rey de Italia.

El jueves, 19 de Diciembre, el Soberano llegará a la estación del Bosque de Bolonia.

El Rey vendrá, como ya se sabe, acompañado por el príncipe heredero.

Recepción del Rey y su séquito por M. Poincaré, los ministros y otros personajes oficiales con el ceremonial acostumbrado.

A las cuatro el Rey irá a saludar al Presidente de la República en el Eliseo, y después el Soberano italiano recibirá en el Palacio de Orsay a la colonia italiana.

El viernes 20, recepción en la Casa Ayuntamiento.

El Rey asistirá también a la sesión de la Academia de Inscripciones y Bellas Letras, de la cual es miembro.

Por la noche, banquete en honor del Rey, al que seguirá una recepción en la Embajada de Italia.

Es probable, además, que el Rey pase el sábado revista a las tropas italianas que están en Francia.

Igual que en las precedentes llegadas de los jefes de Estado a París, el jueves, 19 de Diciembre, será considerado como día feriado.

### Suscripción y proclama

LYÓN 18.—Un Comité asacionorenés, bajo la presidencia de honor de MM. Ungercha y Peirotes, alcalde y adjunto de Estrasburgo, y de Mathis, vicepresidente de la Cámara de Comercio de esta ciudad, ha abierto una suscripción para acudir materialmente en ayuda de las regiones devastadas al Norte y Nordeste de Francia.

«En el momento—dice el llamamiento del Comité—en que la bandera tricolor flota sobre nuestras ciudades; en que recibimos con entusiasmo en nuestras casas, cómodas y templadas, que no ha alcanzado ningún proyectil, a los bravos «poltus» y a sus oficiales, millares de franceses están en visperas de invierno sin refugio, dispersos y aislados. Nos proponemos acudir en ayuda de estos desgraciados hasta la reconstrucción de sus ciudades.

Es preciso dinero, mucho dinero, para subvenir a sus necesidades más urgentes.

Nos proponemos, además, estudiar si los habitantes de las provincias devastadas pueden encontrar en Alsacia y Lorena la hospitalidad, la actividad económica de que carecen ahora. Nuestra suscripción es el reembolso de una deuda especial contraída por nuestras provincias intactas hacia las provincias mártires que nos han proporcionado la liberación del yugo extranjero.

¡Habitantes de Estrasburgo, de Metz, de Mulhouse, de Colmar, Haguenuau, Thionville, Wissembourg, Sarrebourg, Saverne, Schlettstadt; habitantes de los campos circundantes resituados hoy a Francia, pensad en Reims, en Verdun, Saint Quintin, Arras, Amiens, Cambrai, Ham, Noyon, Montdidier, Chateau Thierry!...»

### La ocupación de Alemania

PARÍS 17.—Ha terminado la ocupación de los territorios previstos en la orilla derecha del Rin.

En cuanto a la ocupación de la zona neutral en esta orilla, entre Colonia y la frontera de Holanda, el New York Herald, edición de París, dice que no se efectuará más que en el caso de que no se cumpla en el plazo fijado las condiciones del armisticio.

Se trata especialmente de la entrega de 5.000 locomotoras y de 150.000 vagones alemanes.

La zona neutral comprende toda la parte occidental de la cuenca del Rin.

Se sabe que las cuencas carboníferas de Westfalia son las grandes productoras del «stock» necesario a la industria alemana.

Ruhrort es el gran centro riense que servía casi exclusivamente para la exportación del carbón alemán y para la importación del trigo y de los minerales.

No muy lejos se encuentra Duisburgo, que es gran mercado de cereales.

No se terminaría, si fuera necesario enumerar las fábricas metalúrgicas de esta región; las de Essen no se encuentran muy lejos.

Francia tiene, pues, una garantía militar y al mismo tiempo una prenda importante; y no somos nosotros los que hemos empezado a hablar de prendas.

Más de quince millones de toneladas, hundidas

LONDRES 18.—Se ha publicado oficialmente el balance de la piratería submarina alemana.

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

## LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

## LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

## LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

## LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

## LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

## LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Ja-

neiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Caenrias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admito carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares con debida oportunidad. Las fechas de salida se anunciarán con debida oportunidad.



## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 33 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA :—: SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
SEGUROS DE VALORES :—: SEGUROS CONTRA ACCIDENTES  
Alicá, 43. :—: Oficinas, Caballero de Gracia, 60.

**VESTUARIOS** PARA EL **Ejército y Armada**

**Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)**

**MADRID**

Teléfono 3.194

**SUCURSALES**  
BARCELONA : Méndez Núñez, 7  
BURGOS : Vitoria, 18  
Teléfono 3.901 : : : : : Teléfono 150

**Salón del Prado, 6**

## Dóriga y Casuso

CONSIGNATARIOS DE BIQUES SANTANDEER

Agentes de la Compañía Transmediterránea de Barcelona.—Delegados de la Compañía general de Carbones, S. A. de Barcelona.—Agentes de la firma Harris & Dixon, Ltd., de Londres

**NAVIEROS Y CONSIGNATARIO**  
**COMPRA VENTA DE MINERALES Y DE CARBONES**

Dirección telegráfica DORICAS      Apartado de Correos, núm. 26      Teléfono núm. 52

**SANTANDEER**

*Gran fábrica de alpargatas para el Ejército*

## SILVESTRE SEGARRA E HIJO

VALL DE UXO (provincia de Castellón)

Modelos especiales para regiones de piso húmedo y montañoso.  
Construcción especial para Melilla, Ceuta y sus limítrofes

**Solidez :-: Comodidad :-: Economía**

Garantía de su duración.—Sométase a rigurosas pruebas

**El mejor purgante del mundo, que no irrita por su especial mineralización; única en las enfermedades de la piel, gota, obesidad, estreñimiento, y úlceras varicosas. etc.**

# Agua Valdezarza

::: NATURAL MEDICINAL ::: SEGUN BROTA DEL MANANTIAL ::: :::  
LA MAS AGRADABLE DE TOMAR

Léase Folleto Médico con Análisis "Verdad".—Pídase en principales farmacias y Depósito Central

Autorizada su venta en farmacias militares, después del análisis por el Cuerpo de Sanidad, Real orden circular de 21 de Agosto de 1916

## ARENAL, 26, Madrid — FELIPE SANTOS

## Vickers, sons and Maxim Limited

Óficina en Londres: 2a, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábrica que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow in Furnes), fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd., Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de Barrow-in-Furnes: «San Paulos», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano «Borika», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso «Kator», buque de combate de primera clase, de 15.050 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Albatros», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno, (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski muscher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domitien», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Nioba», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en los Astilleros de Barrow-in-Furnes: «Albatros», buque de 1.200 toneladas y 1.200 caballos; «Albatros», buque de 1.200 toneladas y 1.200 caballos; «Albatros», buque de 1.200 toneladas y 1.200 caballos.

## EJERCITO Y ARMADA

Organó de opinión militar

BARCELONA, 6, DEP. APARTADO DE CORREOS, 436

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, susc.	1,50
Provincias, trimestre.	3,00
Estranjero, año.	45,00

TARIFA DE ANUNCIOS

1.ª plana, línea, tipo 7.	0,25
2.ª plana, línea.	0,20
3.ª plana, línea.	0,15
4.ª plana, línea.	0,10
5.ª plana, línea.	0,05
6.ª plana, línea.	0,05
7.ª plana, línea.	0,05
8.ª plana, línea.	0,05
9.ª plana, línea.	0,05
10.ª plana, línea.	0,05
11.ª plana, línea.	0,05
12.ª plana, línea.	0,05
13.ª plana, línea.	0,05
14.ª plana, línea.	0,05
15.ª plana, línea.	0,05
16.ª plana, línea.	0,05
17.ª plana, línea.	0,05
18.ª plana, línea.	0,05
19.ª plana, línea.	0,05
20.ª plana, línea.	0,05

3.ª plana, línea, tipo 7. . . . . 0,25  
4.ª plana, línea. . . . . 0,20  
5.ª plana, línea. . . . . 0,15  
6.ª plana, línea. . . . . 0,10  
7.ª plana, línea. . . . . 0,05  
8.ª plana, línea. . . . . 0,05  
9.ª plana, línea. . . . . 0,05  
10.ª plana, línea. . . . . 0,05  
11.ª plana, línea. . . . . 0,05  
12.ª plana, línea. . . . . 0,05  
13.ª plana, línea. . . . . 0,05  
14.ª plana, línea. . . . . 0,05  
15.ª plana, línea. . . . . 0,05  
16.ª plana, línea. . . . . 0,05  
17.ª plana, línea. . . . . 0,05  
18.ª plana, línea. . . . . 0,05  
19.ª plana, línea. . . . . 0,05  
20.ª plana, línea. . . . . 0,05

3.ª plana, línea, tipo 7. . . . . 0,25  
4.ª plana, línea. . . . . 0,20  
5.ª plana, línea. . . . . 0,15  
6.ª plana, línea. . . . . 0,10  
7.ª plana, línea. . . . . 0,05  
8.ª plana, línea. . . . . 0,05  
9.ª plana, línea. . . . . 0,05  
10.ª plana, línea. . . . . 0,05  
11.ª plana, línea. . . . . 0,05  
12.ª plana, línea. . . . . 0,05  
13.ª plana, línea. . . . . 0,05  
14.ª plana, línea. . . . . 0,05  
15.ª plana, línea. . . . . 0,05  
16.ª plana, línea. . . . . 0,05  
17.ª plana, línea. . . . . 0,05  
18.ª plana, línea. . . . . 0,05  
19.ª plana, línea. . . . . 0,05  
20.ª plana, línea. . . . . 0,05

## Hacia el progreso

El Ejército de España, al igual que lo hacen todos los demás del mundo, debe adquirir sus prendas de vestuario determinando las características que han de tener las telas conforme a su uso y aplicación.

La fijación de características y su comprobación, permite adquirir la seguridad de que la prenda durará el tiempo determinado.

Reuniendo todos los modelos que se presenten a concurso, las condiciones estipuladas y necesarias, en la elección del más conveniente no habrá duda.

**Francisco Gómez-Rodulfo**  
Fabricante de paños en Béjar, ofrece las prendas en estas condiciones

SECCION DE CONFECION:  
**Madrid.- Hileras, 4, primero**

EN CATALUNA Y VIZCAYA

El problema de la autonomía

LA MANCOMUNIDAD CATALANA

Anteayer se reunió el Consejo de la Mancomunidad en sesión secreta, para conocer la contestación que el Gobierno ha dado a su mensaje; y al terminar la reunión le fué facilitada a la Prensa la siguiente nota:

«La presidencia ha dado cuenta al Consejo de la comunicación dirigida a la Mancomunidad de Cataluña por el Consejo de ministros. En vista de que la comunicación se limita a la exposición de un propósito del Gobierno, y considerando que, en estos momentos, el Consejo no ha de suspender su misión por la expresión de un propósito, ha acordado llevar íntegramente el problema planteado por la retirada de los parlamentarios catalanes al examen y resolución de la Asamblea de la Mancomunidad, con asistencia de todos los diputados y senadores electivos de Cataluña, y a dicho fin han sido todos ellos nombrados adjuntos, en virtud de las facultades reglamentarias que tiene el Consejo.»

La reunión especial tendrá lugar el sábado 21, por la mañana.

La contestación del Gobierno no satisface a la Liga catalanista

Anteayer se tenía noticia de que la Liga catalanista pensaba facilitar a la Prensa una nota oficiosa para demostrar su descontento por la contestación del Gobierno al mensaje de los catalanistas, que, según manifestaciones de éstos, no satisface sus peticiones, primeramente por haberse dado, con la contestación del conde de Romanones, tan sólo una promesa, y por no encerrar en los términos de ésta todas las concesiones que ellos necesitan para satisfacer sus aspiraciones autonomistas.

La Asamblea se aplaza

El presidente del Consejo de ministro manifestó anteayer a varios periodistas y amigos particulares y políticos suyos, tener conocimiento, aunque no oficialmente, de que la Asamblea de la Mancomunidad, anunciada para hoy jueves, se había diferido hasta el próximo sábado. También manifestó el conde de Romanones que, según noticias particulares, sabía que a la referida Asamblea asistirían todos los representantes en Cortes de Cataluña que han prestado su apoyo al movimiento autonomista.

Sobre el viaje de Ventosa

Anteayer ha salido de la ciudad condal para la capital francesa, el ex ministro regionalista señor Ventosa. Según noticias fidedignas, estando el viaje relacionado con el discurso del «líder» catalanista señor Cambó, y con el aplazamiento de la Asamblea de la Mancomunidad, el señor Ventosa lleva a París el encargo de preparar el ánimo del Presidente Wilson para que, después de celebrada la Asamblea, se le pueda enviar un telegrama en nombre de la nación catalana. Se sabe, asimismo, que sometidos por completo los separatistas catalanes a la acción y designos de los miembros del partido republicano, en la Asamblea se prepara una nota sediciosa, que tendrá por objeto la de aparecer constituido el Gobierno autonómico de Cataluña.

La Comisión extraparlamentaria

Conocida la forma que ha tenido la Mancomunidad de acoger la respuesta del Gobierno, se desconoce cuándo y en qué forma será publicado el decreto creando la Comisión extraparlamentaria, asegurándose por algunos elementos políticos que si los catalanistas se oponen a formar parte de la referida Comisión, había de variar casi por completo el plan del Gobierno. Así, pues, la creación de esta Comisión y la actuación concreta y determinada de la misma, depende actualmente de los resultados de la Asamblea que, por su aplazamiento, celebrarán los elementos de la Mancomunidad el sábado próximo.

El alcalde de Bilbao

Las referencias que se tienen de la opinión general en la capital vizcaína con referencia a la supresión de alcalde de dicha ciudad, demuestra que, exceptuando a sus amigos políticos y a los elementos bizcarrinos, que se crean al abrigo del estricto cumplimiento de las leyes, por estar bajo el manto protector de determinadas personas de elevada posición en Bilbao, es completamente optimista, aplaudiéndose de un modo unánime la medida tomada por el Gobierno.

La suspensión de las garantías

Fundándose en lo que pueda ocurrir en Barcelona y Bilbao, siguió diciéndose ayer que el Gobierno tiene prevista la contingencia de verse precisado a suspender las garantías constitucionales en esos u otros puntos, pero que, reprobando la medida, no hará uso de ella mientras quepa mantener el imperio de la ley por los medios ordinarios.

El Consejo de la Mancomunidad y la contestación del Gobierno. Los socialistas catalanes BARCELONA 18.—Han celebrado una importante reunión los socialistas, a cuya terminación facilitaron la siguiente nota oficiosa: «Los Comités socialistas, después de aplaudir las declaraciones hechas en el Parlamento por el diputado del partido, señor Besteiro, con ocasión de la retirada de los diputados catalanes, declaran que el problema de la autonomía de Cataluña ha quedado definitivamente planteado como un conflicto entre la democracia autonomista y la reacción centralista, y, por consiguiente, que la lucha en favor de la autonomía de Cataluña, lejos de constituir un movimiento hostil hacia las demás regiones de España, representa una acción libertadora contra la oligarquía y el caciquismo y un medio seguro de establecer relaciones verdaderamente fraternales entre los diversos pueblos de la Península.»

Atendiendo a esto, el Comité de la Federación catalana se propone apoyar con todas sus fuerzas y por todos los medios que estén a su alcance, sin limitación de ninguna clase, la campaña emprendida por las izquierdas españolas en favor de la autonomía. Para exteriorizar debidamente el carácter nacional e internacional de la participación socialista en esta campaña, la Federación catalana, de acuerdo con el Comité nacional, organizará una serie de actos públicos, el primero de los cuales se celebrará el domingo próximo en esta capital. Este acto será presidido por el diputado señor Largo Caballero, figurando como oradores representantes de la Federación catalana, del Comité nacional, de la minoría parlamentaria y un delegado del «Bureau» socialista internacional.

Ventosa, a París.—Expediente de responsabilidades

BARCELONA 18.—Mejorado de su indisposición, ha marchado a París el señor Ventosa. Han conferenciado el gobernador y el presidente de la Audiencia, acordando la instrucción de un expediente para exigir responsabilidades por los sucesos ocurridos en el paseo de Gracia, independientemente de las diligencias tramitadas por el Juzgado por la denuncia que se presentó.

Entierro de la víctima de los sucesos.—Importante manifestación de duelo

BARCELONA 18.—Ayer tarde se verificó el entierro de doña Pilar Carbó, asistiendo a la conducción del cadáver el Ayuntamiento en pleno y un inmenso gentío. El orden no se alteró ni un solo momento. Las precauciones que se habían tomado eran grandísimas.

La autopsia ha evidenciado que la herida fué producida por un disparo de «Remington», con orificio de entrada y salida por el pecho. En las esquinas de defunción se dice que, por voluntad expresa de la finada, no se anunció la hora del entierro, creyéndose que se trataba de una imposición de las autoridades a la familia de la víctima para evitar manifestaciones.

Entrega de la respuesta del Gobierno español a la Mancomunidad

BARCELONA 18.—Ayer llegó a la secretaría particular del Gobierno civil un funcionario de Gobernación, para entregar un pliego conteniendo la respuesta del Gobierno al mensaje de la Mancomunidad catalana, acompañado de una carta del conde de Romanones para el señor González Rothwos, encargándole transmitiera el pliego al presidente de la Mancomunidad, lo cual fué cumplido inmediatamente. El gobernador manifestó a los periodistas que nada sabía del contenido del pliego, pues sólo había abierto la carta a él dirigida por el conde de Romanones.

Reunión del Consejo de la Mancomunidad

BARCELONA 18.—Ayer tarde se ha reunido el Consejo de la Mancomunidad, con asistencia de todos los vocales, para examinar la respuesta dada por el Gobierno al mensaje. Aunque se ha guardado absoluta reserva, podemos adelantar que la impresión causada por la contestación oficial ha sido deplorable, observándose en los rostros de todos los consejeros una gran contrariedad, pues aunque no se tenía mucha confianza en que el Gobierno accediese de lleno a las peticiones autonomistas, no se esperaba que fuese como ha sido la respuesta acordada en Consejo de ministros.

Todos los individuos del Consejo de la Mancomunidad están conformes en manifestar que la contestación dada por el Gobierno del conde de Romanones no puede satisfacer los anhelos regionalistas, estimándose como una fórmula vaga y anodina, que envuelve un aplazamiento más y una evasiva, para no resolver de plano las series de cuestiones contenidas en las peticiones autonomistas.

Es grande la expectación que existe por conocer el resultado de la reunión.

Acuerdo del Consejo de la Mancomunidad.—Una nota oficiosa

BARCELONA 18.—Poco más de las ocho ha terminado la reunión del Consejo de la Mancomunidad, facilitándose a la Prensa la siguiente nota oficiosa: «La presidencia ha dado cuenta al Consejo

de la comunicación del Gobierno al Consejo de la Mancomunidad. El Consejo, en vista de que la comunicación se limita a la exposición del propósito del Gobierno, y estimando que en estos momentos el Consejo no ha de suspender su acción por la expresión de un propósito, acordó llevar íntegramente el problema planteado por la retirada de los parlamentarios catalanes a la resolución de la Asamblea de la Mancomunidad, con asistencia de todos los diputados y senadores electivos de Cataluña. A dicho fin, todos son nombrados adjuntos, en virtud de las facultades reglamentarias del Consejo.»

La reunión se celebrará el sábado, a las nueve de la mañana.

Los consejeros guardaron a la salida mucha reserva.

EN VIZCAYA

Homenaje a Balparda Besgés

BILBAO 18.—Organizado por la Sociedad El Sitio se prepara un acto de homenaje en honor de los señores Balparda y Bergés.

El acto, que probablemente será un banquete, se verificará en la Bilbaina.

«El Pueblo vasco»

BILBAO 18.—El diario de esta población «El Pueblo vasco» protesta hoy en sus columnas de los sucesos violentos acontecidos el pasado domingo.

«El acto separatista—dice—es vergonzoso para el noble pueblo vizcaíno.»

Asimismo, acusa al destituido alcalde de haber prestado su concurso, presidiéndola, a una manifestación en contra de la Patria.

Un telegrama de Romanones

BILBAO 18.—En una sesión celebrada por la Comisión provincial se ha dado lectura a un telegrama del presidente del Consejo de ministros, en el que promete firmemente estudiar en el seno del Gobierno las aspiraciones autonómicas de la región vasca. Por unanimidad acordó agradecer esta disposición, que se espera sea traducida a la realidad.

El proyecto autonómico

BILBAO 18.—Los diputados terminaron el estudio del proyecto de autonomía presentado por el presidente de la Diputación provincial. Del entusiasmo nacionalista que existe por dicho proyecto da idea el hecho de que nueve diputados de mayoría sólo han acudido cinco a la primera reunión; luego, cuatro; después tres, y a la última, dos solamente. Se desprende de las referidas deliberaciones que el proyecto es un verdadero compromiso de partido y que se desea salir del mismo de cualquier manera, pues si así no fuese, no tendría explicación la aceptación de enmiendas y toda clase de modificaciones formuladas por las minorías, que han transformado completamente el proyecto.

Entre las supresiones hechas a la redacción del mismo, se halla incluida la del artículo que disponía que el Parlamento regional podía suspender en sus atribuciones a los Ayuntamientos.

Además se consigna que el Estado establecerá su representación de carácter civil en el país y que velará por el cumplimiento de las leyes regionales y lo referente a sus relaciones con el Estado.

De todo lo cual se deduce que el proyecto del señor Sota, abierta y descaradamente separatista, ha quedado convertido en un simple proyecto de autonomía, circunscribiéndose al pueblo vizcaíno, pues se deja sentado que Guipúzcoa y Alava pueden estudiar el proyecto de autonomía y obrar en consecuencia y de acuerdo con sus intereses locales.

Esto no obstante, las minorías defienden sus respectivos proyectos.

Los carlistas mantienen aquella aspiración que se refiere al logro de la reintegración foral. Los republicanos sostienen un proyecto conforme a sus ideales.

Todos esos proyectos serán impresos y distribuidos a los Ayuntamientos de la región, para que éstos emitan su informe acerca del contenido.

La actuación del Juzgado

BILBAO 18.—El Juzgado continúa practicando las oportunas diligencias para el esclarecimiento total de los hechos ocurridos últimamente, habiendo sido citado, para prestar declaración, el significativo diputado señor Orrengochea, a quien se acusa de haber tomado parte activa en los sucesos del domingo, y de quien se dice ha pronunciado públicamente frases despectivas y de incitación contra las autoridades.

ASPIRANTES A OFICINAS MILITARES

Acaba de editarse el Reglamento de Archivos

Obra de gran interés, para oficinas de los Cuerpos, Centros y dependencias, y para los aspirantes a ingreso en el Cuerpo auxiliar de Oficinas militares, para el cual está anunciada una convocatoria.

Precio: DOS pesetas

Se envía franco de porte, al recibir la nota de pedido y su importe, precisamente por giro postal, dirigiéndose a don Narciso Gibert, escribiente de O. M. en la sección de Intervención del Ministerio de la Guerra.

Al hacer el pedido dígame el número del giro.

LA BOLSA

Table with columns: VALORES Y GIROS, Día 17, Día 18. Rows include 4 POR 100 INTERIOR, Serie F, E, D, C, B, A, G y H, Diferentes, Fin corriente, Fin próximo.

Table with columns: VALORES Y GIROS, Día 17, Día 18. Rows include 4 POR 100 EXTERIOR, Serie F, E, D, C, B, A, G y H, Diferentes.

Table with columns: VALORES Y GIROS, Día 17, Día 18. Rows include 4 POR 100 AMORTIZABLE, Serie E, D, C, B, A, Diferentes.

Table with columns: VALORES Y GIROS, Día 17, Día 18. Rows include 5 POR 100 AMORTIZABLE (ANT.), Serie F, E, D, C, B, A, Diferentes.

Table with columns: VALORES Y GIROS, Día 17, Día 18. Rows include OBLIGACIONES TESORO, Serie A, B, C.

Table with columns: VALORES Y GIROS, Día 17, Día 18. Rows include CÉDULAS, Banco Hipotecario, Idem 5 por 100, Canal Isabel II.

Table with columns: VALORES Y GIROS, Día 17, Día 18. Rows include AYUNTAMIENTO DE MADRID, Resultados, Empréstito 1868, Expropiación interior, Cédulas del Ensanche, Duda y obras, Villa Madrid.

Table with columns: VALORES Y GIROS, Día 17, Día 18. Rows include ACCIONES, Banco de España, Hipotecario, Hispano-Americano, Español de Crédito, Río de la Plata, Central Mejicano, Compañía de Tabacos, Explosivos, Azucareras preferentes, Idem ordinarias, Altos Hornos Vizcaya, Duro-Felguera, Madrid-Zaragoza-Alicante, Norte-España F. C., Alcoholaria.

Table with columns: VALORES Y GIROS, Día 17, Día 18. Rows include OBLIGACIONES, Azucareras no est., Idem estamp., Alicante E., Nortes I., Idem Canfranc, Alasua 1913, Andaluces Bobad., Tranv. Este Madrid., Bonos Constr. Naval., Obls. Felguera.

Table with columns: VALORES Y GIROS, Día 17, Día 18. Rows include MONEDA EXTRANJERA, Francos, Libras est., Francos suizos, Liras, Dólares, Marcos, Reis.

En el teatro del Centro

El Cuerpo de bomberos

La Sociedad benéfica «Unión del Cuerpo de bomberos de Madrid», constituida para socorros y pensiones de sus asociados, ha organizado una función en el hermoso y elegante teatro del Centro, que se celebrará hoy, jueves, a las diez de la noche, patrocinada por el Centro de Hijos de Madrid.

La compañía del insigne actor Enrique Borrás pondrá en escena el drama trágico de López Pinillos, que tantos y tan clamorosos éxitos está obteniendo estos días, prometiendo el acto, al que están invitadas las personas reales, ser por todos conceptos hermoso y lucidísimo.

El heroico Cuerpo de bomberos que tan laudables servicios ha prestado al vecindario madrileño con la cooperación de sus individuos, siempre acertados y siempre valerosos, bajo la no menos experta dirección de los hermanos Monasterio, ha dado una prueba más de su acendrado amor a Madrid, escogiendo para su función benéfica el teatro más eminentemente madrileño y consiguiendo patrocine el acto el Centro de Hijos de Madrid, que, bajo la acertada presidencia de nuestro querido director, don Facundo Dorado, hace tanto en pro de la Villa y Corte.

Idioma francés e inglés

Cursos especiales para militares. Lecciones individuales y colectivas. Mademoiselle R. VIAL, Noraleza, 17, teléfono 49 52. Mrs. A. M. NEALY, Fernando VI, 1.

SUCESOS

Los aprovechados

El portero de la casa número 6 de la plaza de Alonso Martínez, sorprendió robando ropa en la terraza de dicha finca al ratero Rodrigo Jimeno Aguado, de dieciocho años.

Ingresó en los calabozos del Juzgado de guardia.

Don Manuel Campuzano y Sánchez Osaña, que vive en la calle de Fernando el Santo, número 22, ha denunciado la sustracción de varias prendas de su propiedad que estaban secándose en la terraza de su domicilio.

En los calabozos del Juzgado de guardia ha ingresado, en virtud de una denuncia presentada por doña Elisa Medina, un sujeto que se dedica a la venta de participaciones de Lotería, llamado Nicolás Fernández.

Las víctimas de alcohol

En la Casa de Socorro del distrito del Centro falleció, a consecuencia de un ataque de alcoholismo, una mujer, que aún no ha sido identificada.

Los desesperados

En su domicilio, calle de Jardines, número 33, atestó contra su vida el súbdito dinamarqués don Adolfo Baudeta sufrió una herida de pronóstico reservado en la muñeca izquierda.

Los atropellos

En la calle de la Lealtad fué atropellado por el automóvil que conducía Vicente Gaudoy Atece, un sujeto llamado Romualdo Ayuso López, el cual sufrió una herida contusa en la cabeza y diversas contusiones en el cuerpo. El «chaufteur» fué detenido.

Un obrero muerto

Ayer mañana ocurrió una terrible desgracia en la escalera de la casa número 33 de la calle de Atocha.

Hallábase el obrero Marcelino López engrasando el ascensor de dicha casa, y tuvo la desgracia de caerse, por el hueco de la escalera, al portal, desde el tercer piso, quedando muerto en el acto.

El Juzgado se constituyó en el lugar del suceso, y después de practicar las oportunas diligencias, ordenó el traslado al depósito del cadáver del desgraciado obrero.

GRASA UNCITI

Desincrustante para calderas de baja y alta presión. Dispuesto su empleo en los buques de la Armada por diferentes RR. OO., GIRO Y C.º

Paseo de San Juan, BARCELONA

Batería de cocina de todas clases

H. REPISO. Sección económica de batería, desde 2,50 pesetas el kilo. Mesón de Paredes, 17, y Esgrima, 15

ESPECTACULOS

REAL.—A las 9, La bohemia.

CENTRO.—(Compañía Borrás).—A las 10,15, Esclavitud.

ESPAÑOL.—A las 6, La del alba sería. La garra.

INFANTA ISABEL.—A las 6,15, El tío político, (estreno) y Pepa la frescotona o el colegial desenvuelto (reestreno). A las 10,15, (doble) Pepa la frescotona o el colegial desenvuelto, y En cuerpo y alma.

APOLO.—A las 6,15, El niño judío y El chiquillo. A las 10,15, Los sobrinos del capitán Grant.

ZANZUELA.—(Compañía Rosario Píno).—A las 6, La comida de las fieras (reestreno). A las 10, Lo positivo.

LARA.—A las 6, Mister Beverley. Raquel Meiler. A las 9,15, Mister Beverley. Raquel Meiler.

CAJAL.—A las 10,15, Miss Cañadón.

NOVEDADES.—A las 5,45, La sombra del molino. A las 7, El agua del Manzanares. A las 9,15, La mad astrá. A las 10,15, La suerte perra. A las 11,45, El ogro.

FRONTON MODERNO.—A las 4 de la tarde y 9,45 de la noche, grandes partidos de pelota entre distinguidas señoritas.

LA BOLA DE ORO.—(San Bernardo, 64).—Music hall para familias. Orden, buen gusto, moralidad Selecto espectáculo de variedades. Entrada por la consumación.

GRAN TEATRO.—Paquetes del cinematógrafo.—Selectos y escogidos programas. De 5 a 12,30.—Noche: butaca, 50; palcos, 4 pesetas.

«Sindicato de Publicidad.»—Barbieri, 8.



Además de las disposiciones que ayer anticipamos, el de hoy publica las siguientes:

Artillería

Destinos.—Tenientes coroneles: Don Miguel Gómez y Romeu, a la Comandancia de Tenerife; don Luis Rodríguez y Caso, a la Pirotecnia militar de Sevilla; don Plácido Alvarez Builla, a la fábrica de Oviedo; don Francisco García y Otrera, a la Comandancia general del Arma de la tercera región; don Luis Caballero de Rodas, a la primera sección de la Escuela central de tiro del Ejército; don Jorge Font, a la Comandancia de Cartagena; don José Miré, a la del Ferrol; don Antonio Alonso y Domínguez, a la de Cádiz; don Pedro Méndez y García, al séptimo regimiento de Artillería ligera de campaña; y don Juan Melgar y Abreu, conde de Villamonte, a disponible en la primera región, como senador del Reino.

Comandantes: Don Francisco Sigüenza y Garrido, a la Comandancia de Pamplona; don Rafael Serrano y Escibano, al cuarto regimiento de Artillería ligera de campaña; don Pedro Jevonis, al tercero; don Rafael Pellicer, al sexto regimiento; don Leopoldo Cabrera, al Depósito de armamento de Granada; don Joaquín Bertet, al sexto regimiento de Artillería ligera de campaña; don Martín Regodón, al segundo batallón de posición, y don Adolfo Torrado, al Parque regional de Coaña.

Don José Llanas y Quintilla, a la Comandancia de Menorca; don Enrique de Miquel, al séptimo batallón de posición; don Manuel Fernández y Labrada, al 12.º depósito de reserva; don José Rozas, a la Comandancia general del Arma de la séptima región; don Luis Terrer, al sexto batallón de posición; don Vicente Fornals, al 15.º regimiento de Artillería ligera de campaña; don César Bordey, a la Comandancia de Pamplona; don Sebastián Cots, al cuarto regimiento ligera de campaña; don Eduardo Oria, al 13.º; don Manuel Thomas, al 10.º batallón de posición; don Joaquín García y Pallars, al parque de Valladolid; don José Franco y Musio, a disponible en la séptima región; don Juan Lopera y Hurtado, a disponible en Melilla.

Don Rafael López y Sanjuán, a supernumerario en la segunda región; don Francisco Lorente y Armesto, a supernumerario en la octava; don José Müller y Pérez, a supernumerario en la segunda; don León Carrasco, a supernumerario en la sexta; don Manuel de Cifuentes, a supernumerario en la primera, y don Antonio Mora-Figueroa, a supernumerario en la segunda.

Capitanes: Don Valentín González y Alberdi, al Parque de Madrid; don Carlos Martínez de Campos, al segundo regimiento de Artillería ligera de campaña; don Amado Foradadas y don Pedro Fernández y Palomino, a la Pirotecnia militar de Sevilla; don Juan Fontán, a la Comandancia de Gran Canaria; don José de Goicoechea, a la de Ceuta; don Ricardo Muntiel, al Depósito de Sembrados de Hospitales; don Aurelio Llamas del Toro, a la Comisión investigadora de la industria civil de la cuarta región.

Don Manuel Martín González, al 14.º regimiento ligera de campaña; don José Moreno y Norte, a la Comandancia de Tenerife; don Vicente Aguirre, al quinto regimiento ligera de campaña; don José de la Revilla, al séptimo; don Mariano Sancho, al noveno; don José Selis, al depósito de armamento de Málaga; don Juan Rodríguez y Gámez, a la Fábrica de Trubia; don Antonio Muro, a la Comandancia de Menorca; don Angel González y Ostolaza, al 13.º regimiento de Artillería ligera de campaña; don Fernando Martel, al segundo batallón de posición; don Antonio Rey y Sánchez, al 15.º regimiento de Artillería ligera de campaña; don Francisco Rivera, a la Comandancia de Cádiz; don Fernando Utrilla, a la de Pamplona; don Antonio de Cifuentes, a la de Cádiz; don José García Lomas, al 15.º regimiento ligera de campaña.

Don Federico Baeza, a la Comisión investigadora de la industria civil de la segunda región; don José Senante, a la Comandancia de Cartagena; don Plácido Alvarez Builla, al 12.º batallón de posición; don Gabriel Echanove, al séptimo; don José Fernández y Unzué, a disponible en la cuarta región; don Jesús Berdonces a disponible en la tercera; don José Cano-Manuel, a disponible en la segunda; don José Dueñas y Espina, a disponible en la cuarta; don José Loureiro, a disponible en la primera; don Segismundo Alvarez y Rodríguez, a disponible en Larache; don Ignacio González y Peña, a disponible en la octava; don Agustín Borús, a disponible en la primera; don Miguel de la Paz, a la Comandancia de Melilla; don Pascual Morcillo, a disponible en la segunda región; don Emilio Sanz Cruzado, a disponible en la primera, y don Gaspar Regalado, a disponible en la octava.

Tenientes: Don Ramón Marquina, a la Comandancia de Larache; don Arturo Quiloché, a la de Larache; don Pedro González Castejón, a la de Ceuta; don Agustín Planell, a la de Ceuta; don Carlos Suárez, a la de Melilla; don Antonio Torrén, a la de Ceuta; don Herminio Fernández de la Peña, al 12.º regimiento de Artillería ligera de campaña; don Ramón Pardo y Suárez, al 14.º regimiento ligera de campaña; don Antonio Argudá y don Félix Ocaña, a la de Barcelona.

Escala de reserva.—Capitán: Don Manuel Lapuente, al primer depósito de reserva; y tenientes: Don Francisco Fiñón, al primer regimiento de Artillería ligera de campaña, y don Jaime Roselló, al séptimo.

Carabineros

Destinos.—Coronel: don José Senabre Solves, a la dirección general del Cuerpo.

Comandantes: don Emiliano Ruiz del Río, a los colegios del Cuerpo, para efectos administrativos; don Juan Pintor, a la Comandancia de Navarra, y don Francisco Ballesteros, a la de Alicante.

Capitanes: don Arturo Carbojosa, a la Comandancia de Salamanca; don Antonio Alcalá Calmaestre, a la de Estepona; don Guillermo Castilla Gutiérrez, a la de Tarragona; don don Antonio Salanova, a la de Bilbao; don Pedro Rufó Remedios, a la de Lugo; don Domingo Arjonilla, a la de Almería; don Fernando Borrero, a la de Salamanca, y don José Iribarren, a la de Tarragona.

Tenientes: don Manuel García de Navoa, a la Comandancia de Orense; don Epifanio Valle Fernández, a la de Almería; don Justo Blanco Noudeu, a la de Huelva; don Gumerindo Zamora, a la de Algeciras; don Antonio Crespo, a la de Almería; don Feliciano Suárez Goñi, a la de Navarra; don Martín Ayuso, a la de Estepona; don Miguel Alonso Rivera, a la de Salamanca; don Salustiano Martínez Barba, a la de Barcelona; don José Toledo, a la de Guipúzcoa; don Antonio López Revuelta, a la de Bilbao, y don Luciano Tesón Ramos, a la de Estepona.

Alfereces: don José Ferrero Pérez, a la Comandancia de Orense; don José Ratero, a la de Huesca; don Jerónimo Ramos Prieto, a la de Algeciras; don Francisco Ferrándiz, a la de Castellón; don Antonio Tallón Romero, a la de Almería; don Serafín del Agua, a la de Valencia, y don Manuel Silvente, a la de Valencia.

Oficinas militares

Destinos.—Archiveros terceros: Don Joaquín de San Leandro, a la Capitanía general de la tercera; don Rafael Marchena, de la sexta región.

Oficiales primeros: Don Rafael Alvarez, al Gobierno militar de Sevilla; don Emilio Meliá Pato, al de Valencia, y don José Martí Alba, a la Comandancia general de Melilla.

Oficiales segundos: Don David Añivarro, del Gobierno militar de Guipúzcoa, al mismo, cubriendo plaza de oficial primero; don Gregorio Pérez Mesa, al Gobierno militar de Badajoz; don Ricardo Canovas, al Gobierno militar de Cádiz; don José Molina Peñuelas, a la Comandancia general de Larache; don Pedro Rodríguez Navarro, al de Ceuña; don Víctor Soto Cebrían, a la Sección de Ajustes y liquidación de los Cuerpos disueltos del Ejército.

Oficiales terceros: Don Serafín Rodríguez Velázquez, don Enrique Vargas y don Mauricio Navelón, a la Capitanía general de la primera región; don Enrique García Almiñana, a la de la tercera; don Manuel Valcárcel, al Gobierno militar de Ceuña; don Segundo Lizaola, a la Capitanía general de la quinta región; don Avenio Ibáñez, a la de la sexta; don Manuel Vidal, al Gobierno militar de Zaragoza; don José Gil Vera, a la Capitanía general de la segunda región; don Ramón Santos, al Gobierno militar de Huesca.

El de mañana publicará las siguientes disposiciones:

Destinos

Mañana se publicarán propuestas de destinos de jefes y oficiales de Intervención, de Ingenieros y de suboficiales y sargentos de Caballería.

Cambian entre sí de destino los tenientes de Infantería don Rafael Castell, del regimiento de Luchana, y don Felipe Abella, del de Inca.

Destínase al Estado Mayor Central al comandante de Infantería don Victoriano Casajús.

Condecoraciones

Se autoriza al capitán de Infantería don Manuel López Oria para usar sobre el uniforme las insignias de caballero de la Orden de Carlos III; al teniente coronel de Artillería don Lorenzo del Villar, las de comandante de la Real orden de Isabel la Católica; al capitán de Infantería don Teodoro Arredondo, la medalla militar de Marruecos, e igual condecoración al del propio empleo y Arma don Mariano de Usera y al de Intendencia don Francisco Juste. Igual condecoración, con pasador de «Tetuán», se concede al escribiente de Oficinas militares don José de Escibano, y al suboficial de Infantería don Francisco Fuste.

Vuelta a activo

Se concede al comandante de Ingenieros don Eduardo de Marquerie.

Oposiciones

Se anuncian para ingreso en el Cuerpo Veterinario.

Jornales

Se aumenta a tres pesetas diarias el jornal de los enfermeros civiles en los Hospitales militares.

Matrimonios

Se conceden reales licencias para contraerlos al capitán de Artillería don Antonio Berdonces y al capitán médico don Pedro Montilla.

Se rectifica la del suboficial de Infantería don José María Miró.

Antigüedad

Se dispone que en los viajes que, sin ser por cuenta del Estado, efectúen las músicas militares por las líneas de las Compañías de los ferrocarriles del Norte de M. Z. A., andaluces, y Madrid Cáceres a Portugal, pueda emplearse la autorización militar para pasajes de tropa con carácter colectivo.

Viajes

Se dispone que en los viajes que, sin ser por cuenta del Estado, efectúen las músicas militares por las líneas de las Compañías de los ferrocarriles del Norte de M. Z. A., andaluces, y Madrid Cáceres a Portugal, pueda emplearse la autorización militar para pasajes de tropa con carácter colectivo.

Frontón Moderno

Chiquito y Pequeño de Azcoitia, contra Chortena y Echave II, jugaron anoche en el Moderno. El local congestionado. El público se aglomera en los pasillos después de llenar las butacas. Hasta el tanto que se igualaron ocho veces; las ovaciones se sucedieron sin interrumpirse. Los cuatro hacen prodigios de arte. Desde el tanto 9, Pequeño, cansadísimo y resentido de la derecha, ofrece tan escasa resistencia, que Echave y Chortena pasan de un salto al tanto 16. Por la tarde, Angelita y Felisa, jugaron un preciso partido contra Adela y María. Se igualaron varias veces, y por fin a 24, ganando Felisa el tanto final. Esta noche juega Chiquito de Azcoitia.

ORMA-BIAK

Noticias militares

GRANADA 18.—Las fuerzas del regimiento de Infantería de Córdoba han desfilado un supuesto táctico, que consistió en tomar las alturas de Alnín, que se suponían ocupadas por la infantería enemiga, llegada por la carretera de Motril, y a la que apoyaba una batería ligera de campaña.

TARRAGONA 18.—Han sido suspendidas las maniobras militares que debían celebrarse, y regresaron a Barcelona las fuerzas que habían venido para tomar parte en ellas.

BILBAO 18.—A las nueve y media de esta mañana entró en el puerto exterior el crucero «Cataluña».

El comandante de Marina se trasladó a bordo para cumplimentar al comandante del buque.

PALENCIA 18.—Comunican de Quintana del Puente que se ha incendiado la casa-cuartel de la Benemérita, produciéndose grandes pérdidas. El siniestro se cree que es casual.

Esta mañana ha recibido cristiana sepultura el cadáver del que fué nuestro querido amigo don Baldomero Prado Puente, comandante retirado de Infantería.

Reciban su distinguida viuda y demás familia nuestro sentido pésame.

Cajeros de campaña

El Diario Oficial publica la siguiente Real orden circular:

«En vista de una instancia cursada a este Ministerio por el capitán general de la quinta región, promovida por el capitán del regimiento de Infantería América núm. 14, don Joaquín Moriones Suescún, que desempeñaba el cargo de cajero de campaña en el primer batallón del expresado Cuerpo expedicionario a la región de Asturias, en súplica de que se le conceda la gratificación de quince pesetas mensuales que para los cajeros de los Cuerpos señala la Real orden circular de 10 de Diciembre de 1894; teniendo en cuenta que el referido destino, perfectamente reglamentario, conforme al artículo 122 del reglamento para la contabilidad interior de los Cuerpos, aprobado por Real orden circular de 18 de Agosto de 1892, impone, lo mismo que al cajero principal, pequeños gastos para material de escritorio, quebranto de moneda, etc.; considerando igualmente que la Real orden de 10 de Diciembre de 1894 antes referida, rectamente interpretada solventa la dificultad, pues que en ella no se determina de manera expresa si el cajero ha de ser uno o varios, al señalar a aquél la indicada gratificación, con cargo a los fondos de material de los Cuerpos, sin que se oponga tampoco el precepto prohibitivo que la Real orden de 10 de Diciembre de 1894 al principio citada contiene, de que no se carguen al citado fondo de material otros gastos de escritorio que los señalados en la misma, ya que la gratificación para el cajero de campaña se debe considerar en ella incluida, el Rey (que Dios guarde), de acuerdo con lo informado por la Intendencia general militar e Intervención civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos y Consejo Supremo de Guerra y Marina, ha tenido a bien acceder a lo solicitado por el recurrente, concediéndole el abono con cargo al fondo de Material del expresado regimiento, la gratificación de 15 pesetas mensuales, en analogía con la que perciben los cajeros principales de los Cuerpos en virtud de la Real orden de 10 de Diciembre de 1894, tantas veces citada, devengadas en el desempeño del indicado cargo de cajero del batallón de dicho Cuerpo, expedicionario en Asturias, para el que fué nombrado en el mes de Marzo del año actual.

Es asimismo la voluntad de Su Majestad se haga extensivo este beneficio a todos los que, encontrándose en igual caso que el recurrente, sean o hayan sido nombrados para el mencionado cargo de cajero de campaña, a partir del actual ejercicio económico.»

Los submarinos enemigos han hundido 15.053.786 toneladas de navíos mercantes de todas las nacionalidades.

La flota mercante británica, solamente, ha perdido 9.031.628 toneladas.

Estas pérdidas han sido compensadas, en parte, por las nuevas construcciones. Estas han sido 10.149.527 toneladas en total, de las cuales Inglaterra construyó 4.342.296 toneladas.

También ha ayudado a la compensación el utilizar el tonelaje enemigo capturado: para Inglaterra, 716.520 toneladas, y para los demás países aliados, 1.678.154.

En definitiva, el tonelaje mundial, comparado con el de antes de la guerra, ha disminuido en 1.811.584 toneladas, habiéndose doblado las necesidades.

Esto basta para explicar la intensidad de la crisis actual.

Los hoteleros ingleses

LONDRES 18.—El Evening News anuncia que la Asociación de Hoteles y Restaurantes ha decidido tomar medidas que tiendan a impedir el empleo de personas originarias de países enemigos en los hoteles y restaurantes del Reino Unido.

La Unión Británica Aliada de camareros, jefes y empleados, constituida nuevamente, no dará el título de miembro a ninguna persona de país enemigo o neutral.

Con motivo de la proximidad de las fiestas de Noel, los hoteles de Londres se encuentran atestados de viajeros.

Las condiciones navales

BERNA 17.—Un telegrama de Berlín dice que las negociaciones con la Comisión inglesa de Wilhelmshaven indican que Alemania no ha de esperar que se modifique a su favor las condiciones del armisticio.

Buques libertados

LONDRES 18.—Un telegrama de Amsterdam dice que han sido puestos en libertad 15 barcos ingleses capturados durante la guerra y declarados buena presa por el Tribunal de Hamburgo, y regresaran tan pronto como sea posible a Inglaterra, con tripulaciones alemanas.

Los centrales

Enfermos imperiales

BASEL 18.—El ex-emperador Carlos de Austria está enfermo de gripe y guarda cama. Sufre una fiebre muy alta.

Sus cuatro hijos se hallan también enfermos.

Jóvenes turcos belicosos

ATENAS 17.—Dicen de Mytiena que resultará extremadamente crítica la situación de Esmirna.

Según parece, los jóvenes turcos constituyeron bandas armadas que se colocaron en las cercanías de la ciudad, obligando a la escuadra aliada a iniciar el bombardeo.

Las autoridades alemanas

METZ 17.—Las proclamas fijadas por las autoridades militares francesas en los muros de las ciudades del Palatinado y de la Prusia rhenana ocupadas, dicen entre otras cosas:

«Las autoridades militares francesas toman el mando del país y exigen de todos la más estricta obediencia.

Las leyes y ordenanzas que estaban en vigor en el momento de la ocupación serán garantizadas por nosotros, en cuanto no perjudiquen nuestros derechos y nuestra seguridad.

Bajo la dirección e inspección de las autoridades militares francesas continuarán funcionando los servicios públicos, y los funcionarios tienen el deber de ejercer concienzuda y honestamente los empleos de que están encargados.

Los Tribunales continuarán haciendo justicia.

Los habitantes deben abstenerse por palabras o por actos de toda hostilidad directa o indirecta hacia las autoridades aliadas.»

Ecos diversos

Chispazos guerreros

BASEL 18.—Trescientos soldados checos entraron ayer en Deutschemund.

Antes de continuar su marcha y de ocupar la ciudad, el comandante checo preguntó al Gobierno húngaro si se opondría a su paso. Como éste contestara afirmativamente, y en vista de que las tropas húngaras han recibido orden de ocupar la línea fronteriza durante la noche, los checos se disponen a entrar en combate.

Una represión

TIENSIN 17.—Según noticias procedentes de Vladivostok, el coronel Semenov ha sido reprimido por el almirante Ketchik por su insubordinación contra el Gobierno de Omsk.

Oficina de la Izquierda Liberal

Ha sido designado por el señor Alba para ocupar la Dirección gerencia de la Oficina de la Izquierda Liberal, nuestro querido amigo y compañero en la Prensa el ex diputado a Cortes y ex gobernador civil don Gabriel R. España, director de la Revista Política y Parlamentaria.



MINISTERIO DE MARINA

Publica las siguientes disposiciones:

Orden de San Hermenegildo.—Se traslada Real orden de Guerra que concede cruz y placa de San Hermenegildo al Intendente general de la Armada don Nicolás Franco Selgado.

Destinos.—Se destina a la comisión de Marina en Europa al teniente coronel de Ingenieros don Juan Manuel Tamayo.

Idem a los Estados Unidos del Norte de América al idem id. don Joaquín Concas.

Se destina al Arsenal del Ferrol al comandante de Ingenieros don Francisco de la Rocha.

Idem a Bilbao, como inspector técnico de la Marina en las provincias del Norte, al capitán del mismo Cuerpo don Augusto Miranda y Maristany.

Idem al Apostadero de Cádiz al contador de navío don Manuel García Fuentes.

Se nombra habilitado de la provincia marítima de Mallorca al idem id. don Alfonso Siles.

Idem a la id. de Vigo al id. don Antonio Segovia.

Se dispone que el contador de navío don Ricardo Iglesias embarque en el acorazado «Alfonso XIII».

Comisiones.—Se declaran indemnizables las desmejoradas por el teniente coronel de Ingenieros don José F. Togores y capitán del propio Cuerpo don Antonio Más García.

Recompensas.—Se concede cruz de primera clase del Mérito Naval, con distintivo blanco, por servicios especiales prestados a la Marina, a los capitanes de Estado Mayor e Infantería, respectivamente, don Luis Molina Rodríguez y don Arturo Molina Rodríguez.

Firma del Rey

Marina

Haciendo extensivos a los Cuerpos de la Armada varios puntos de las bases octava y novena de la ley de 29 de Junio último.

Concediendo la libertad condicional a los reclusos Francisco González Vivas, Emilio Martínez Garrido, Ramón Pazos Martínez, Emilio Gutiérrez Nachón y José Vega del Castillo.

Teatro Infanta Isabel

«El tío político»

Adelantándose a la convocatoria de las elecciones, más o menos constituyentes que se esperan en la desequilibrada política nacional, los señores López Monís y López Núñez se agarraron al celeberrimo art. 29, y se presentaron ayer tarde en el Infanta Isabel, y triunfaron, sin la más pequeña ni microscópica oposición.

«El tío político» es todo un «tío» del pretendiente a la blanca mano de la hija del alcalde de un pueblo, aun no autónomo, de la clásica Castilla; y el sobrino, que fia en el triunfo del candidato oficial toda su ventura, compromete a su tío, para que usando el nombre del tal candidato, discursese, enardezca a las masas y anuncie a la soberanía popular la rebaja del vino, quien lo hace tan a la maravilla, que cuando el verdadero futuro diputado llega, ya encuentra el distrito como una seda, y con sólo que le dé unas «milés de razones» al contrincante, le cede este la proclamación por el tan legal y acreditado art. 29.

Con esta original fabula, llena de incidentes, contrariedades y conflictos, la intensidad cómica no decae un solo momento en los dos actos, y el éxito fué franco y rotundo.

El protagonista, señor Arcón, fué el héroe y estuvo acertadísimo de gesto, imprimiendo al personaje una acertadísima caricatura.

Todos los demás actores hicieron sus papeles con gran cariño, y acertaron en todo, resultando así el conjunto con toda perfección. Y como la risa franca y espléndida es el más excelente tonificante de los sinsabores que nos rodean, agradecemos a la empresa del Infanta Isabel nos proporcionara ayer ese delicioso vermouth.

SYNCRASTUS

Las Academias de árabe

Se ha dispuesto por circular de fecha de ayer, que en lo sucesivo ejerza el cargo de director de las Academias de árabe de Africa, el profesor más antiguo de cada una de ellas, cesando de desempeñarlos los respectivos jefes de las Oficinas indígenas. En tal sentido quedarán modificados los artículos correspondientes del reglamento aprobado por Real orden de 29 de Abril de 1909.

Ayudantes de campo

El Diario Oficial de hoy publica la siguiente disposición: «El Rey ha tenido a bien resolver que el tiempo máximo de permanencia continuada en todos los cargos de ayudantes de campo, o de jefes y oficiales a los órdenes, sea de cuatro años, sin que al cesar en uno de ellos, por haber cumplido dicho plazo, pueda volver a ejercerse igual cometido en el mismo empleo.»